



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 496 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 11 AGO 2016

VISTOS:

El Oficio N° 0556-2016-UTRM-R/DGA, de fecha 10 de agosto del 2016, mediante el cual, el Director General de Administración (e), solicita la designación del comité selección, encargado de conducir el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada para la Contratación del Servicio de Implementación de Internet en el Campus Universitario de la UNTRM para el Proyecto SNIP N° 252972 - Mejoramiento del Servicio de Tecnologías de Información y Comunicación en la UNTRM"; el Proveído, de fecha 10 de agosto del 2016, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EF, en su artículo 23, establece que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;



Que, con Resolución Directoral N° 171-2016-UNTRM-R/DGA, de fecha 05 de agosto del 2016, Director General de Administración (e), aprueba el expediente de contratación para la Contratación del Servicio de Implementación de Internet en el Campus Universitario de la UNTRM para el Proyecto SNIP N° 252972 - Mejoramiento del Servicio de Tecnologías de Información y Comunicación en la UNTRM" cuyo valor referencial determinado en el expediente técnico de la obra es de S/. 87,161.88 (Ochenta y siete mil ciento sesenta y uno con 88/100 Soles), modalidad de selección: Procedimiento Clásico, Tipo de Proceso de Selección: Adjudicación Simplificada;

Que, mediante Oficio de vistos, Director General de Administración (e), solicita al Señor Rector, la designación del comité selección, encargado de conducir el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada para la Contratación del Servicio de Implementación de Internet en el Campus Universitario de la UNTRM para el Proyecto SNIP N° 252972 - Mejoramiento del Servicio de Tecnologías de Información y Comunicación en la UNTRM", proponiendo a sus integrantes;

Que, mediante Proveído, de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 496 -2016-UNTRM/R

Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR el comité de selección, encargado de conducir el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada para la Contratación del Servicio de Implementación de Internet en el Campus Universitario de la UNTRM para el Proyecto SNIP N° 252972 - Mejoramiento del Servicio de Tecnologías de Información y Comunicación en la UNTRM", integrado por los siguientes profesionales:

Titulares:

| | |
|-------------------------------------|------------|
| Ing. Fernando Isaac Espinoza Canaza | Presidente |
| Lic. Sheila Pillman Díaz | Miembro |
| Ing. Fredy Velayarce Vallejos | Miembro |

Suplentes:

| | |
|-----------------------------------|------------|
| Ing. Segundo Ramón Salazar Serván | Presidente |
| Lic. José María Rentería Piscoya | Miembro |
| Ing. Roiser Centeno Cachay | Miembro |

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesionales designados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Macedo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Elias Alberto Torres Armas, Ms.C.
Secretario General (e)

JLMQR
EATA/SG
Cchm/